



**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
CASINO CENTRAL DE SUBOFICIALES FAC**

Bogotá DC., 03 de marzo de 2026.

Señora Técnico Jefe
ALEJANDRA ARTEAGA AMAYA
Directora Casino Central de Suboficiales FAC

Asunto: Concepto evaluación Jurídica proceso (PCABREVIADO-005-CCSFA-2026)

En atención a oficio de notificación de fecha 24 de febrero de 2026, dentro del proceso contractual (PCABREVIADO -005-CCSFA-2026), allegado para evaluación en la misma data, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUIMICOS DE ASEO PARA EL CASINO CENTRAL DE SUBOFICIALES FAC, SEDE ANDES EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y SEDE LAS DELICIAS EN TOCAIMA – CUNDINAMARCA." Comedidamente me permito enviar el informe revisión jurídica, de acuerdo a la documentación allegada por las firmas participantes al presente proceso contractual de conformidad con la Información general y requisitos habilitantes, documentos de contenido jurídico objeto de verificación, así:

FIRMA "QUIMICOS & SOAP S.A.S. NIT 901394920 -1"

No.	CONCEPTO	OBSER	CUMPLE	
1	Certificado de Existencia y Representación Legal – Matrícula Mercantil. CIIU: 2023	Verificado		Si
2	Fotocopia Cédula de Ciudadanía del Representante Legal	Verificado		Si
3	Definición de la situación militar del Representante Legal	Verificado		Si
4	Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales firmado por el revisor fiscal y/o contador (Soporte último mes pago).	Verificado		Si
5	Antecedentes Judiciales (RL / Revisor)	Verificado		Si
6	Certificado de antecedentes fiscales (RL / Revisor)	Verificado		Si
7	Certificado de antecedentes discipli. (RL / Revisor)	Verificado		Si
8	Certificación Bancaria.	Verificado		Si

La propuesta allegada por la firma "QUIMICOS & SOAP S.A.S.," cumplió con la documentación requerida en la invitación al presente proceso contractual, por lo que cumple con los requisitos exigidos en el numeral 3 de la solicitud de la invitación, dentro del proceso contractual (PCABREVIADO-005-CCSFA-2026)

Concepto: Favorable.

FIRMA "ANA MARIA DEL PILAR LOZADA TELLEZ NIT 53074846 -4"

No.	CONCEPTO	OBSER	CUMPLE	
1	Certificado de Existencia y Representación Legal – Matrícula Mercantil. CIIU: 1392	Verificado		Si
2	Fotocopia Cédula de Ciudadanía del Representante Legal	Verificado		Si
3	Definición de la situación militar del Representante Legal	Verificado		Si
4	Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales firmado por el revisor fiscal y/o contador (Soporte último mes pago).	Verificado		Si



5	Antecedentes Judiciales (RL / Revisor)	Verificado		Si
6	Certificado de antecedentes fiscales (RL / Revisor)	Verificado		Si
7	Certificado de antecedentes discipli. (RL / Revisor)	Verificado		Si
8	Certificación Bancaria.	Verificado		Si

La propuesta allegada por la firma “ANA MARIA DEL PILAR LOZADA TELLEZ.,” cumplió con la documentación requerida en la invitación al presente proceso contractual, por lo que cumple con los requisitos exigidos en el numeral 3 de la solicitud de la invitación, dentro del proceso contractual (PCABREVIADO-005-CCSFA-2026)

Concepto: Favorable.

FIRMA “MAX INDUSTRIA QUIMICA S.A.S. NIT 901805387-9”

No.	CONCEPTO	OBSER	CUMPLE	
1	Certificado de Existencia y Representación Legal – Matrícula Mercantil. CIIU: 2023	Verificado		Si
2	Fotocopia Cédula de Ciudadanía del Representante Legal	Verificado		Si
3	Definición de la situación militar del Representante Legal	Verificado		Si
4	Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales firmado por el revisor fiscal y/o contador (Soporte último mes pago).	Verificado		Si
5	Antecedentes Judiciales (RL / Revisor)	Verificado		Si
6	Certificado de antecedentes fiscales (RL / Revisor)	Verificado		Si
7	Certificado de antecedentes discipli. (RL / Revisor)	Verificado		Si
8	Certificación Bancaria.	Verificado		Si

La propuesta allegada por la firma “QUIMICOS & SOAP S.A.S.,” cumplió con la documentación requerida en la invitación al presente proceso contractual, por lo que cumple con los requisitos exigidos en el numeral 3 de la solicitud de la invitación, dentro del proceso contractual (PCABREVIADO-005-CCSFA-2026)

Concepto: Favorable.

CO. JAIRO FIERRO MOLANO

Comité Jurídico Evaluador proceso contractual (PCABREVIADO -005-CCSFA-2026)